



**04 DE DICIEMBRE, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Va el INE contra mayoría inflada



Mina caso Cienfuegos confianza, advierte en EU comité



Peña supo de los masivos desvíos de dinero público: UIF



Publicidad Pronósticos



Clases virtuales se mantendrán en 2021



Acaba sin acuerdos sobre *outsourcing* la encerrona en Palacio



A Fuerzas Armadas, logística de distribución de vacunas



Cancelan 1.6 millones de tarjetas de crédito



Usa banca 39% de los apoyos de Banxico



S&P confirma nota soberana a México y grado de inversión



IP sube tono por fin a *outsourcing*; sale de Palacio sin acuerdo



En dos años de 4T hay presos por corrupción pero sin sentencias



Ejército, a cargo de las vacunas



Volverá la UNAM a clases en aula... ¡hasta abril!



En busca de las vacunas



Hospitalizaciones “aumentan a gran velocidad” en CDMX



CDMX sufre por alza de contagios graves de Covid-19



Ejército distribuirá vacuna en México



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Aplaza UNAM clases presenciales (El Universal, p. 10)**
- **UNAM valora apoyar acopio de las vacunas (El Sol de México, p. 1 y 4)**
- **Invertirá UAM %18.3 millones en Programa Emergente de Enseñanza Remota (La Jornada, p. 16)**
- **Reforma precisa las atribuciones del contralor designado para la UAEM (La Crónica, p. 7)**
- **La UAEM, entre los primeros tres organismos en Transparencia (La Crónica, p. 11)**
- **Preocupa gasto a ANUIES (Reforma, p. 5)**
- **Preocupante, el daño sistemático del presupuesto a universidades públicas (La Jornada, p. 16)**

SEP

- **Anuncia SEP proceso de reestructuración de telebachilleratos comunitarios (La Jornada, p. 15)**

SECTOR EDUCATIVO

- **“Entidades, aún sin condiciones para regreso a las aulas” (El Universal, p. 17)**
- **Denuncian actividades presenciales en escuelas (El Universal, p. 22)**
- **“Entramos a la nueva etapa de la educación digital” (La Jornada, p. 15)**
- **Deben escuelas desarrollar habilidades para detectar a víctimas de trata: CNDH (La Jornada, p. 20)**
- **Clases virtuales se mantendrán en 2021 (Excelsior, p. PP y 10)**
- **Los maestros tendrían prioridad (Excelsior, p. 8)**
- **Ya tiene papeles, pero sigue sin lugar en el CCH (Excelsior, p. 15)**
- **Maestros de telebachillerato bloquean San Lázaro; legisladoras de Morena dicen que continuarán (La Crónica, p. 9)**
- **Rezago educativo y financiero para la Discapacidad en México, en su Día Internacional (La Crónica, p. 10)**
- **Querétaro no ve regreso a aulas el 11 de enero (24 Horas, p. 13)**
- **Nueva realidad educativa (Reporte Índigo, p. 22 y 23)**
- **Retorno a aulas, aun con semáforo amarillo (ContraRéplica, p. 5)**
- **Aprueban disputados presupuesto en España; amplía el gasto en salud, empleo y educación (La Jornada, p. 36)**
- **Hacen miles examen pese a Covid-19 (Reforma, p. 15)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	10

Aplaza UNAM clases presenciales

Continuarán en línea al menos hasta el 31 de marzo, informa

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

De nueva cuenta, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordó ampliar el plazo para la suspensión de actividades presenciales en sus dependencias e institutos.

Esto quiere decir que por lo menos hasta el 31 de mar-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El rector Enrique Graue emitió el acuerdo.

zo de 2021 las clases continuarán en línea, según publicó la UNAM en la *Gaceta* de ayer.

“Con el propósito de prevenir la propagación de la pandemia entre la comunidad universitaria, el rector Enrique Graue Wiechers emitió un acuerdo por el cual se prolonga el plazo de esta fecha hasta el 31 de marzo de

2021 para la suspensión de la asistencia de universitarios a reuniones académicas, de difusión y culturales”, dijo en un comunicado.

La realización de trabajos y prácticas de campo o estancias académicas en el país se autorizarán tras evaluar los riesgos de asistir.

“Se trata de acciones emergentes que protegen la salud de todas las personas que integran la comunidad universitaria y del público en general que acude cotidianamente a las instalaciones universitarias, ante el grave riesgo que representa la enfermedad que causa el virus SARS-CoV-2 (Covid-19)”, dijo la institución.

La suspensión abarca actividades como cursos, conferencias, congresos, seminarios, mesas redondas y talleres, entre otros, en instituciones del extranjero. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	2	1 Y 4

CADENA DE FRÍO

UNAM valora apoyar acopio de las vacunas

La Universidad Nacional Autónoma de México realiza un diagnóstico para conocer la capacidad de sus instalaciones de ultra frío para apoyar, en caso necesario, el almacenamiento de la vacuna contra Covid-19 de Pfizer-BioNTech. "Desde luego, estaríamos en capacidad de apoyo para el manejo del biológico", contó a El Sol de México Samuel Ponce de León Rosales, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus y titular del Programa Universitario de Investigación en Salud. El Gobierno de México pactó con la farmacéutica estadounidense la compra de 34.4 millones de dosis que para su resguardo y transporte necesitan una temperatura de 70 grados bajo cero. Según el plan, los primeros lotes llegarán en lo que resta del mes. **Pág. 4**



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	2	1 Y 4

PFIZER-BIONTECH NECESITA -70 GRADOS

Analiza la UNAM almacenar vacuna

NURIT MARTÍNEZ Y JUAN PABLO REYES

Realiza diagnóstico para conocer la capacidad de sus instalaciones de ultra frío para conservar el biológico

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realiza un diagnóstico para conocer la capacidad de sus instalaciones de ultra frío a fin de que, en caso de que se requiera el almacenamiento de la vacuna de Covid-19 de Pfizer-BioNTech, la institución brinde su apoyo.

Samuel Ponce de León Rosales, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus y titular del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la UNAM, dijo a *El Sol de México* que la institución "está haciendo el levantamiento de las capacidades que hay", en caso de que se requiera de mayor almacenaje.

Debido a que la vacuna de Pfizer-BioNTech requiere enfriamiento a menos de 70 grados, la Universidad Nacional realiza un "análisis de las capacidades de ultra frío en las instalaciones, en caso de que se requiriera el almacenamiento de las vacunas para la Ciudad de México, el área conurbada o a nivel federal".

Por su parte, María de Lourdes García García, del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), se pronunció por una campaña amplia para que la gente acuda a vacunarse.

"Se requiere una campaña de información y comunicación muy eficaz. Las principales objeciones de la gente a la vacuna es el temor a los efectos secundarios y la preocupación de que esta carrera ha sido demasiado rápida para asegurar que las vacunas son buenas. Lo que sería peor es que después de todo este esfuerzo (de conseguirla) nos quedáramos con vacuna guardada por no haber informado a la gente de los beneficios y riesgos".

Explicó que antes de la pandemia el Sistema Nacional de Vacunación del país ya "necesitaba urgentemente reforzarse". Indicó que la población no está habituada a vacunarse ya que apenas 66 por ciento se aplicó el año pasado la vacuna contra la influenza y sólo uno de cada tres niños menores de seis años completó su cartilla.

CON LA AYUDA DE TRUMP: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que poco después del 10 de diciembre se apruebe en México la vacuna contra el Covid-19 realizada por Pfizer y comience su distribución.

El mandatario detalló que, desde su gira por Estados Unidos, el gobierno de Donald Trump facilitó que México fuera tomado en cuenta y tuviera la vacuna. "Se nos consideró porque en mi viaje a Washington hice ese planteamiento al gobierno de Estados Unidos, al presidente Trump y al vicepresidente, y ellos ayudaron, facilitaron para que México fuese tomado en cuenta y contara con la vacuna."

Para Samuel Ponce, la llegada de las vacunas es un mensaje muy bueno, "pero tiene que ser clarísimo de que no es que el riesgo disminuya ahorita, sino que debemos mantener las intervenciones".

34.4

MILLONES de vacunas garantizó México en un convenio con Pfizer, 250 mil llegarán este mes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	16

Invertirá UAM \$18.3 millones en Programa Emergente de Enseñanza Remota

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) invertirá 18.3 millones de pesos en la puesta en marcha del Programa Emergente de Enseñanza Remota (Peer), modalidad que continuará por tercer trimestre consecutivo, que iniciará el próximo lunes 7 y concluirá en marzo de 2021.

Eduardo Peñalosa Castro, rector de la UAM, informó que debido a las condiciones de la emergencia sanitaria por el Covid-19, la institución decidió continuar con esta modalidad de enseñanza remota, a fin de privilegiar la salud de la comunidad universitaria como una premisa fundamental en la formación de los alumnos.

En el último Colegio Académico de la UAM, realizado de manera virtual hace unos días, se informó también que se incorporarán algunos cambios al Programa Emergente de Enseñanza Remota, con base en una serie de recomendaciones surgidas en las primeras evaluaciones al proyecto, en las que se realizaron

sondeos, percepción de la comunidad y múltiples datos estadísticos, incluidos los de desempeño de profesores y alumnos.

De esta forma, el Peer que iniciará el lunes 7 de diciembre, junto con el trimestre 2020-O, incluirá varias de estas recomendaciones, tales como incluir un trabajo hacia el conocimiento práctico en algunos contenidos y que esto forme parte de la adhesión a un esquema educativo, así como atender aspectos de la salud mental que permitan contener con el miedo, la ansiedad, la depresión y la violencia que conducen a problemas significativos.

Sobre los recursos invertidos para dicho programa, el rector general Peñalosa Castro sostuvo que en los trimestres 2020-I y 2020-P—iniciados en abril y agosto pasado— fueron invertidos casi 15 millones de pesos y que se tiene presupuestado destinar otros 3.56 millones de pesos en el 2020-O, que está por iniciar, con lo cual se llegará a 18.3 millones de pesos. “Estos recursos en tiempos de austeridad financiera representan una cantidad importante”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	7

Reforma precisa las atribuciones del contralor designado para la UAEM

[Concepción González T. en Toluca]

♦ La Junta de Coordinación Política del congreso mexiquense, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de la UAEM, donde precisa atribuciones del Contralor designado para la máxima casa de estudios y contempla su reelección luego de un periodo de cuatro años.

A dos meses de que el Contralor Victorino Barrios asumiera el cargo en la UAEM, la iniciativa presentada ante el pleno de los diputados definió que tendrá a su cargo, como órgano autónomo, "prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Universidad, sean sindicalizados, de confianza, o de elección, así como de particulares vinculados con faltas graves".

Adicionalmente, deberá revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos federales, estatales, municipales o propios de la Universidad, así como presentar las de-

nuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En la propuesta enviada a comisiones, los legisladores establecen que el Órgano Interno de Control, su titular y el personal adscrito al mismo, estarán impedidos de intervenir o interferir en forma alguna en el desempeño de las facultades y ejercicio de atribuciones, respetando en todo momento la autonomía universitaria. El documento, remitido para su dictamen a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, agrega que las designaciones hechas por la Legislatura legitiman el actuar de los órganos autónomos y generan una nueva cultura de control y vigilancia, rescatando la confianza de la sociedad en sus instituciones.

La propuesta del diputado Javier González establece que la Legislatura tiene la facultad de designar a los titulares de los órganos a los que la Constitución Política local otorgue autonomía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	11

OBTUVO 100% DE CUMPLIMIENTO: RECTOR

La UAEM, entre los primeros tres organismos en Transparencia

[Concepción González Tenorio en Toluca]

◆ El Instituto de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), ubicó a la Universidad Autónoma del Estado de México entre los primeros tres organismos con cumplimiento en la materia.

El rector de la UAEM, Alfredo Barrera Baca, informó que de acuerdo al organismo, la universidad estatal obtuvo 100 por ciento de cumplimiento en la verificación virtual oficiosa que lleva a cabo anualmente el Infoem, lo que la coloca como uno de los sujetos obligados mexiquenses con mayor transparencia.

Conforme al análisis realizado por el órgano de transparencia, la UAEM por tercer año consecutivo logró obtener el cumplimiento total de acuerdo a los parámetros establecidos, que consideran la revisión de

92 fracciones con base en los lineamientos de procedimiento y metodología para comprobar que los sujetos obligados aporten información veraz, oportuna y actualizada.

ANTECEDENTE. Desde 2004 la UAEM es considerado sujeto obligado para transparentar el ejercicio de los recursos públicos y su información puede consultarse directamente en el portal del IPOMEX o en la página de la Dirección de Transparencia Universitaria, que remite a la plataforma oficial de transparencia estatal, señaló el rector.

La máxima casa de estudios mexiquense es uno de los 333 sujetos obligados en la entidad que deben aportar información pública y dar cumplimiento a la normatividad vigente como la Ley General de Transparencia, que desde su surgimiento generó la actualización de todos los ordenamientos de carácter estatal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	5

Preocupa gasto a ANUIES

El secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls, pidió ayer una política renovada de financiamiento para las instituciones de educación superior, a fin de garantizar su sostenibilidad.

Martha Martínez



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	16

Preocupante, el daño sistemático del presupuesto a universidades públicas

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El deterioro sistemático del presupuesto público destinado a las universidades e institutos de educación superior genera incertidumbre “y reduce las capacidades de las instituciones educativas, poniendo en riesgo el cumplimiento de la misión que la sociedad les ha encomendado”, consideró la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

Jaime Valls Esponda, secretario general de la asociación, enlazado por una herramienta virtual con los diputados que integran las comisiones de Vigilancia y Educación, hizo entrega de los estados financieros auditados de las 35 universidades públicas concurrentes en la Anuies.

Su exposición reiteró la paradoja de que las casas de estudio se ubiquen en los primeros lugares de credibilidad y confianza social, “así lo reportan datos del Inegi publicados en mayo pasado y por diversas fuentes que analizan la opinión pública. Sin embargo, vemos con gran preocupación el deterioro sistemático del presupuesto dedicado a la educación superior.

“Para nuestra asociación es motivo de gran preocupación la situación financiera crítica que enfrentan un grupo de universidades públicas. Debemos precisar que no se trata de un problema coyuntural, ya que estas instituciones han operado en condiciones deficitarias en los pasados años como resultado de lo ya expresado y por el déficit presupuestal derivado de sus sistemas de pensiones y jubilaciones. La solución a estos problemas estructurales requiere de una política renovada de financiamiento con la corresponsabilidad de los distintos órdenes de gobierno y el compromiso de las instituciones de educación superior para llevar a cabo las reformas que permitan su sostenibilidad financiera en el largo plazo.”

En la comunicación virtual, el auditor superior de la Federación, David Colmenares, calificó de imperativo que las universidades refuercen su vocación en favor del crecimiento y el desarrollo económico, científico y democrático de México. “La presentación de los estados financieros es un ejemplo de lo anterior”.

También, José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo de la Anuies, destacó que la responsabilidad social es

un compromiso de las instituciones de educación superior porque fortalece la transparencia, la rendición de cuentas, la calidad de sus funciones y amplía la contribución del desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Para la diputada Sandra Paola González (Morena) las institucio-

nes de educación superior tienen la misión de difundir la cultura, generar conocimiento y construir espacios de diálogo entre la sociedad, dado que su presupuesto es generado de los recursos públicos federales. “Es imprescindible que el presupuesto sea auditado; se dará puntual seguimiento para el de-

sarrollo armónico de las finanzas de las instituciones educativas”, repuso.

▼ **Las universidades tienen la obligación de difundir la cultura y generar conocimiento.** Foto José Carlo González





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	15

Anuncia SEP proceso de reestructuración de telebachilleratos comunitarios

LAURA POY, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Tras una jornada de protesta de profesores y trabajadores de telebachilleratos comunitarios frente a la Cámara de Diputados, que incluso generó el cierre temporal de los accesos al recinto legislativo, la Secretaría de Educación Pública informó que iniciará un proceso de reestructuración a escala nacional para formalizar el

reconocimiento de estos planteles como un subsistema educativo de la dependencia.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, detalló que se emitirá un decreto y marco legal, así como las reglas de operación.

Luego de una reunión con profesores del Frente Único Nacional de Trabajadores del Telebachillerato Comunitario (Funttbc), el funcionario destacó que se revisará el tipo de contratación de la plantilla docente y se garantizará la validez

oficial de estudios en beneficio de los estudiantes.

Celestino Jiménez Aparicio, presidente del Funttbc, aseguró que la demanda central es el reconocimiento de los telebachilleratos como parte de la estructura de la SEP, lo que permitirá "garantizar recursos para el subsistema, pero también regularizar nuestra situación laboral, pues a pesar de ser docentes y tener funciones directivas no tenemos un nombramiento ni pago de prestaciones".

Por la noche, la dependencia informó que el 11 de diciembre se instalará una mesa de trabajo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para revisar el diagnóstico emergente sobre los telebachilleratos comunitarios que realiza la Subsecretaría de Educación Media Superior.

En el transcurso del día, casi un millar de profesores y trabajadores de estos planteles, provenientes de las zonas remotas y marginadas del país, optaron por el cierre temporal de los accesos a la Cámara de

Diputados en demanda de ser escuchados por la autoridad, a la que exigieron que se sostengan las clases por ese medio, y se les incluya en la relación contractual establecida con el magisterio.

Durante dos horas los manifestantes impidieron que el escaso personal adscrito en San Lázaro, ingresara al recinto. Reclamaban con enojo, pero sin salirse del límite de la decencia, que han resultado afectados por el "recorte" al subsistema de telesecundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	17

PUEBLA

“Entidades, aún sin condiciones para regreso a las aulas”

Gobernador señala alza en contagios de Covid; critica decisiones tomadas con cálculo mediático

Puebla. — El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que ningún estado está en condiciones de regresar a clases presenciales ante el incremento de contagios de Covid-19, por lo que criticó a todos aquellos mandatarios que, como el de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, toman decisiones con cálculo mediático.

Señaló que cada gobernador se responsabiliza por su pueblo y no ve condiciones para que en México se regrese al periodo escolar de manera presencial.

En Puebla se han tomado las decisiones con mucha cautela y responsabilidad, “no para que nos aplaudan ni para hacer pensar que en nuestro estado las cosas son mejores que en otros”, aseveró, al tiempo que reiteró su respeto a las decisiones que tome cada entidad, pero advirtió que de lo que se habla es de la salud y de la vida de los estudiantes.

Barbosa Huerta expresó que los gobiernos estatales tienen es-



Miguel Barbosa cuestionó si el regreso a las aulas es una decisión que puede tomar un estado, pasando por alto a la Federación.

tilos, visiones y estrategias en la toma de sus decisiones, pero destacó que, por ejemplo, en Jalisco se toman determinaciones con un cálculo mediático, pues en ningún estado se puede regresar al año escolar presencial por la condición actual de contagios.

El mandatario local cuestionó si el regreso a las aulas es una determinación que puede hacer un

estado, sin tomar en cuenta la decisión de la Federación, ya que podría enfrentarse a una controversia constitucional.

Puebla está en naranja en el semáforo epidemiológico y en esta concepción es como se han tomado las medidas preventivas, por lo que se revisarán todas las autorizaciones sobre reapertura, sin que implique el cierre. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	22

Denuncian actividades presenciales en escuelas

EMILIO FERNÁNDEZ

—emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La diputada local morenista, Berenice Medrano Rosas, denunció que algunas escuelas privadas en el Estado de México realizan actividades académicas de manera presencial, cuando no lo pueden hacer porque el semáforo epidemiológico se encuentra en naranja, lo que pone en riesgo a los alumnos y al personal docente.

La Legislatura local aprobó por unanimidad que el titular de la Secretaría de Educación mexiquense y los 125 ayuntamientos deberán tomar medidas urgentes para que se respeten las restricciones y evitar mayores contagios de Covid.

La legisladora expuso que han recibido varios reportes de vecinos sobre las actividades que se llevan a cabo en los planteles de paga, sin importar el peligro. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	15

“Entramos a la nueva etapa de la educación digital”

LAURA POY SOLANO

A diferencia de otros países que “entran y salen de la escuela, abren y cierran” en México hemos tenido, junto con la Secretaría de Salud, una política de congruencia que queremos mantener, aseguró Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, quien destacó que en enero “seguramente tendremos muchos estados que estarán en verde y regresaremos a clases presenciales en algunos de ellos, y en otros daremos continuidad a la educación a distancia”.

En un mensaje a la comunidad escolar destacó que en la Secretaría de Educación Pública (SEP) “estamos preparados para un *Aprende en casa 3*, que va a ser un esquema mixto, donde habrá estados en verde con clases presenciales; estados que aún no lleguen a abrir la escuela, pero que podrán abrir en color amarillo centros de aprendizaje comunitario para dar asesorías, sobre todo para combatir el rezago educativo”.

Luego de mencionar los “logros

alcanzados en dos años de transformación educativa”, Moctezuma Barragán destacó el avance en la capacitación de docentes y alumnos en las nuevas herramientas digitales, y subrayó que en 2021 serán 122 mil comunidades las que contarán con conexión a Internet.

Aseguró que para 2022, la red “cubrirá todo el país, Internet para todos, qué importante va a ser eso, porque será un piso parejo para la equidad educativa, y más ahora que el sistema educativo dio un gran salto en materia digital. Entramos a la nueva etapa de la educación digital”.

Más tarde, el funcionario presentó los objetivos de la Estrategia Nacional para la Alfabetización de las Personas con Discapacidad mayores a 10 años, y para el Fortalecimiento del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	20

Deben escuelas desarrollar habilidades para detectar a víctimas de trata: CNDH

JESSICA XANTOMILA

En el combate contra la trata de personas, las instituciones educativas juegan un rol fundamental para detectar entre los alumnos a víctimas de este delito y desarrollar mecanismos preventivos, coincidieron organizaciones sociales.

En el foro digital *Prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas desde las escuelas en el contexto de la actual pandemia*, Diana Paola Olvera Feregrino, de Hispanos en Filantropía, expuso que niñas, niños y adolescentes “constituyen una de las mayores poblaciones vulnerables a ser víctimas de estos delitos”.

Refirió que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ya ha destacado que las escuelas son lugares de convivencia social en las que estudiantes pueden manifestar cambios de actitud que serían indicadores de trata, por lo que “es indispensable que desarrollen capacidades para detectar-

los y canalizarlos a la autoridad correspondiente”.

Asimismo, destacó la importancia de promover acciones de prevención y autocuidado, y romper con patrones “que normalizan la explotación humana en todas sus modalidades”. Itzel Salas, oficial de derechos humanos y género en la embajada de Australia en México, expuso que se estima que 49 por ciento de las víctimas de trata son mujeres y 23 por ciento niñas o adolescentes, de acuerdo con un informe mundial en la materia publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Alejandra Méndez Serrano, directora del Centro Fray Julián Garcés, expuso que según el documento oficial *Incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911*, entre enero y octubre de 2020 se registraron en el país 382 mujeres víctimas de trata de personas, 777 feminicidios, 184 mil 462 casos de violencia familiar y 13 mil 867 de violación, 221 mil 323 incidentes de violencia contra ellas y 4 mil 325 incidentes de abuso sexual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	2	PP Y 10

LA SEP YA PREPARA APRENDE EN CASA III

Las clases virtuales se mantendrán en 2021

Esteban Moctezuma adelantó que en enero es probable que algunos estados estén en semáforo verde, con cursos presenciales, pero en otros seguirá la modalidad a distancia

POR LAURA TORIBIO

Para el próximo año, el ciclo escolar continuará bajo la modalidad virtual.

Esteban Moctezuma, secretario de Educación, llamó ayer a alumnos, maestros y padres de familia a prepararse para las clases en 2021 con Aprende en Casa III.

Al dar un mensaje con motivo de los dos años de gobierno del presidente López Obrador, aseguró que el país entró a una nueva etapa de educación digital.

Explicó que seguramente en enero algunos estados estarán en semáforo verde, con clases presenciales, pero en otros se mantendrá la educación a distancia.

"Estemos preparados para Aprende en Casa III, que esto va a ser un esquema mixto en donde habrá estados en verde con clases presenciales, estados que todavía no lleguen a abrir la escuela, pero que sí van a poder abrir desde que están en color amarillo", detalló.

Adelantó que habrá centros de aprendizaje comunitario para empezar a dar asesorías, a fin de combatir el rezago educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	2	PP Y 10

Alista SEP esquema mixto para clases

MOCTEZUMA: CONTINUARÁ APRENDE EN CASA III

Algunos estados regresarán en 2021 a las aulas, mientras que otros tendrán la modalidad a distancia

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Alumnos, maestros y padres de familia deben prepararse para un 2021 con Aprende en Casa III, adelantó el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

"En enero, seguramente, muchos estados estarán en verde, regresaremos a clases presenciales en algunos de ellos y también, en otros, deberemos continuar con la educación a distancia. Estamos preparados para Aprende en Casa III, que esto va ser un esquema mixto en donde habrá estados en verde con clases presenciales, estados que todavía no lleguen a abrir la escuela, pero que sí van a poder abrir desde que están en color amarillo", dijo.

Asimismo, el titular de Educación señaló que habrá centros de aprendizaje comunitario para empezar a dar asesorías a fin de combatir el rezago educativo.

En un mensaje con motivo de los dos años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Moctezuma aseguró que se ha entrado a una nueva etapa de educación digital.

"Avanzamos de una manera extraordinaria, hay que decirlo, en la capacitación en el uso de herramientas digitales de maestras, de maestros y también de nuestras alumnas y alumnos; 46 mil



Foto: Especial

Más de cuatro mil 500 programas de televisión son producidos y supervisados por la Secretaría de Educación Pública como parte del seguimiento a la estrategia Aprende en Casa, implementada este año.

ESFUERZO EDUCATIVO

México mantiene las clases en pandemia con una estrategia novedosa.



La SEP produce 4,550 programas de televisión, como parte del programa Regreso a Clases, Aprende en Casa II.



Son cinco modalidades: Libros de Texto Gratuitos; televisión; la radio; cuadernillos del Conafe y los contenidos de internet.



La estrategia de aprendizaje a distancia atiende a una población escolar de más de 30 millones de educandos.



Participan Imagen Televisión, Televisa, TV Azteca y Milenio Televisión, además de radio-difusoras.

783 comunidades ya cuentan con conexión a internet, el año próximo serán 122 mil y en 2022 la red cubrirá todo el territorio nacional. Internet para todos, que importante va a ser eso porque será un verdadero piso parejo para la equidad educativa y más ahora, ya que el sector

educativo dio un gran salto adelante en materia digital", expuso.

Destacó que los programas Aprende en Casa I y Aprende en Casa II han permitido que el aprendizaje continúe a pesar de la pandemia de covid-19

"Y una cosa importante,

vemos que en otros países entran y salen de la escuela, abren y cierran. Nosotros hemos tenido, junto con la Secretaría de Salud, por instrucciones del Presidente, una política muy importante de congruencia que queremos mantener", comentó.

En este contexto, reconoció que los logros en materia educativa en los últimos dos años están dentro de una coyuntura sanitaria global y nacional que cambió las metas.

Insistió en que se ha logrado una revalorización del magisterio nacional y se vive un reencuentro con maestras y maestros.

"La sociedad sin duda, ha revalorizado a las maestras y maestros y el aprecio por ellos ahora se nota es realmente palpable", concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	8

LOS MAESTROS TENDRÍAN PRIORIDAD

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los maestros podrían formar parte de los grupos prioritarios a vacunar.

Sin embargo, precisó que serán los expertos en salud quienes decidan el momento más adecuado para proteger a este sector de la población, sobre todo en los estados donde planean regresar al sistema de clases escolarizado, indicó en la conferencia de prensa.

López Obrador reiteró que será el próximo martes 8 de diciembre cuando se dé a conocer todo el plan de distribución de la vacuna de Pfizer en México y si los

profesionales de la salud consideran que el Presidente de la República sea de los primeros en recibir la vacuna lo hará, aunque a su juicio deben ser vacunados primero todos los profesionales de la salud que se mantienen en la primera línea de combate a la covid-19.

“Depende si me corresponde porque si se decide que, yo creo que eso debe ser lo primero, pero hay que esperamos a que los especialistas nos informen; si se decide que tiene que ser a los médicos, las enfermeras que están salvando vidas, no le toca al Presidente, primero es a los que se

decida, los más necesitados, yo podría entrar en el grupo de enfermos crónicos por mi hipertensión y por la edad”, apuntó el mandatario.

Reconoció que los maestros podrían vacunarse en un segundo grupo, sólo que pidió esperar unos días más para conocer la decisión del equipo de salud.

“No me quiero adelantar, queremos que sean profesionales los que decidan esto y qué mejor que sea al subsecretario de Salud y el secretario de Salud porque nosotros los políticos no sabemos de esto, sabemos de otras cosas” expresó.

— Isabel González



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	2	15

Ya tiene papeles, pero sigue sin lugar en el CCH

SEP EMITE CERTIFICADO DE SECUNDARIA

La UNAM no ha acatado la resolución de un juez para que Lorena González pueda inscribirse en el bachillerato

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimn.com.mx

Hoy Lorena González, de 15 años, sólo pide recuperar el lugar que ganó en el CCH Sur al obtener 98 aciertos en el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) y que perdió porque la SEP emitió hasta el jueves pasado, 26 de noviembre, su certificado de secundaria; sin embargo, la UNAM sigue sin acatar la orden del juez.

Desde el 6 de octubre, el juez sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Francisco Javier Rebolledo Peña, a través de un amparo, ordenó a la UNAM respetar el lugar en el CCH Sur que la alumna ganó en el examen de la Comipems y que perdió por la falta del certificado de secundaria.

"Después de muchas batallas, las autoridades de la SEP dieron cumplimiento a la orden del juez de subir en la plataforma las calificaciones y los certificados de secundaria de los estudiantes, después del ultimátum que les impuso y la amenaza de ser sancionados", aseguró Rodolfo Martínez, socio del despacho Trusan & Roma y representante legal de la estudiante.

Excélsior dio a conocer la historia de Lorena en el pasado 5 de octubre. La menor denunció que le fue imposible inscribirse al nivel medio superior por falta de su boleta de secundaria, la cual fue evaluada por el Instituto Hubble, con 9.8 de calificación, durante los tres años de escuela y que la SEP no emitió a tiempo, porque argumentaba que la escuela era *parito*, pero permitió dar de alta en el pasado ciclo escolar.

"Si la autoridad incumpliera, en este caso como la UNAM, el Juez de Distrito puede interponer multas a las autoridades responsables de cincuenta (4,344 pesos), a quinientos días (43,440 pesos); puede destituir a las mismas autoridades e, inclusive, inhabilitarlas o imponer pena de tres a nueve años de prisión, conforme al artículo 262 de la Ley de Amparo; asimismo, la misma ley le permite realizar cualquier medida para darle



Le pediría al rector de la UNAM, Enrique Graue, que respetara el amparo y que nos dieran el lugar que nos corresponde."

LORENA GONZÁLEZ
ESTUDIANTE AFECTADA

cumplimiento", aseguró el abogado Víctor Isael Damián, de Trusan & Roma.

En este amparo, número 717/2020, concedido por Francisco Javier Rebolledo Peña a Lorena y a otros tres de sus compañeros de clase de secundaria: Manuel Sánchez, Alexa López Vargas y Luis Octavio Estrada, que también perdieron el lugar que ganaron en el examen del Comipems, se ordena tanto a la UNAM, como al Instituto Politécnico Nacional, respetar sus lugares.

La única autoridad universitaria que acató la orden del juez fue el IPN. Vía telefónica, César Moncada, encargado de amparos del Politécnico, notificó al despacho Trusan & Roma que con el certificado de secundaria del alumno Luis Octavio Estrada Valdez, que había obtenido un lugar en la Vocacional 4, respetaría

la suspensión y se le proporcionaría una matrícula de inscripción al estudiante.

Sin embargo, Alfredo Sánchez Castañeda, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México, sigue sin acatar la orden del Juez de Distrito de asignar el lugar que los estudiantes obtuvieron en el examen del Comipems.

"Nos damos cuenta de que los recursos constitucionales no están siendo lo suficientemente eficaces para generar una protección de los derechos de los menores de edad y estudiantes", lamentó el abogado Damián.

A pesar de haber obtenido 9.8 de promedio en la secundaria y el puntaje necesario en el examen de Comipems para ingresar al CCH Sur, Lorena continúa sin poder materializar su sueño de convertirse en una estudiante de la UNAM. Todo por razones ajenas a ella.

"Yo le pediría al rector de la UNAM, Enrique Graue, que respetara el amparo y que nos dieran el lugar que nos corresponde, porque, como ya lo he dicho, sacrificamos demasiado para ganarnos nuestro ingreso a la UNAM y es algo que ya también el juez ordenó", dijo Lorena, en entrevista con Excélsior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	9

Maestros de telebachillerato bloquean San Lázaro; legisladoras de Morena dicen que continuarán

❖ Esteban Moctezuma, titular de la SEP, atenderá la demanda de los profesores

[Eloisa Domínguez]

Luego del bloqueo que profesores de telebachillerato realizaron desde las primeras horas de la mañana de este jueves en la Cámara de Diputados, legisladoras de Morena, entre ellas Dolores Padierna, aseguraron que este sistema de educación comunitaria no desaparecerá, y advirtieron que es en los estados donde han hecho recortes al rubro.

Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación en San Lázaro, señaló que los maestros inconformes que bloquearon los accesos al Palacio Legislativo serán recibidos por Esteban Moc-



Dolores Padierna informó que lo primero que los trabajadores de telebachilleratos solicitaron fue incluirlos en la Ley de Educación, lo cual ya se dio.

tezuma, titular de la SEP, quien atenderá la demanda de los profesores.

Desde el pasado miércoles trabajadores y profesores de telebachilleratos han protestado en diversos puntos de la Ciudad de México, como Eje Central, donde hubo bloqueos a la vialidad.

Padierna Luna expresó que la demanda de los trabajadores y

maestros es legítima, y ésta ha sido atendida, pues exigen que se les incluya en la Ley General de Educación.

Al término de una reunión, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados informó que lo primero que los trabajadores de telebachilleratos solicitaron fue incluirlos en la Ley de Educación, lo cual ya se dio.

Dijo que se irá paso a paso en la medida de los requerimientos y los

presupuestos que se tienen para ir atendiendo todas sus necesidades.

"En este momento las autoridades educativas están en un diagnóstico, en una reorganización de todo este tipo de educación que estaba hecha por las propias comunidades y que se le quiere dar reconocimiento, pero con calidad educativa, armonía en los planes de estudio, con la infraestructura necesaria,

con becas, como debe de ser la educación, no tan irregular, no tan informal", expuso.

Señaló que en estados como Chiapas y Oaxaca, las propias comunidades hacían sus escuelas y ahí estudiaban. "ahora ya no puede ser así, la educación es una prioridad y nadie puede quedar al margen de ella, por eso el afán del Gobierno de esta reorganización", apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	10

Rezago educativo y financiero para la Discapacidad en México, en su Día Internacional

❖ Según una encuesta del INEGI de 2017, son el grupo social más discriminado

[Gerardo González Acosta]

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (PcD), gobierno y sociedad reconocieron el rezago educativo y financiero que padece este sector poblacional frente a otros segmentos del país.

Además, en México, las PCD constituyen el grupo social más discriminado, de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Discriminación 2017 del INEGI, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 siguen siendo suprimidas de la agenda pública.

Por ello, en el Día Internacional de las PCD, el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, dijo que tiene confianza en que haya presupuesto para garantizarles una educación equitativa y de excelencia.

La equidad se alcanza cuando hay una inclusión educativa, dijo el funcionario.

Si bien el presupuesto federal tiene serias limitantes, debido a la crisis económica y a la pandemia que han afectado al país, también hay confianza en las negociaciones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dijo el titular de la SEP.

Al conmemorar virtualmente la efeméride, Moctezuma Barragán escuchó que el 20 por ciento de las PcD, o alguna de esta, se halla en analfabetismo.

Ante esto, el funcionario dijo que el gobierno de México impulsará un modelo que les permita estudiar, concluir estudios, o lograr alguna certificación.

El titular de la SEP presentó los

objetivos de la Estrategia Nacional para la Alfabetización de las Personas con Discapacidad mayores a 10 años.

Durante su participación en el conversatorio Educación inclusiva en México. Retos y avances, el funcionario también dio a conocer el

con alguna discapacidad, lo que representa aproximadamente al 6% de la población total; un número que ha variado poco en seis años pese a las amputaciones por Diabetes Tipo II y lesiones vehiculares.

Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 (ENADID) muestran que actividades como aprender, recordar o concentrarse (40.1%), ver (aunque use lentes) (32.6%) y hablar o comunicarse (30.2%) son las de mayor prevalencia de discapacidad en este grupo

de población; mientras que escuchar (aunque use aparato auditivo) (11.3%) y actividades motrices como mover o usar brazos o manos (10.9%) son las actividades menos declaradas.

La Fundación Paralife estima

que el 70% de las personas con discapacidad trabaja en la economía informal, por lo cual dependen de sus actividades diarias para generar ingresos y no pueden guardar la cuarentena. Las PcD están más expuestas al contagio porque sus aparatos (muletas, prótesis, sillas de ruedas) tienen superficies en las que sobrevive el virus.

En el sector educativo el asunto se agrava. Para 2021, la SEP no contempla el Programa de Inclusión y Equidad Educativo ni el de Fortalecimiento de Planteles Federales de Educación.

En la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) desapareció, también, el presupuesto para el Mecanismo Independiente del Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en 2020 recibió 17 millones.

El 20 por ciento de las PcD, o alguna de esta, se halla en analfabetismo, señala, Esteban Moctezuma Barragán

Fortalecimiento del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (ME-VyT), del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

NUMERALIA. En México viven alrededor de 7.1 millones de personas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	13

Querétaro no ve regreso a aulas el 11 de enero

En el estado de Querétaro se descartó el regreso a clases presenciales el próximo 11 de enero.

El secretario de Educación estatal, Alfredo Botello Montes, recalcó que no se tiene establecido el retorno a clases o actividades de carácter presencial el 11 de enero, luego de que concluya el periodo vacacional de diciembre.

Botello Montes se refirió al tema, luego de que estados como Jalisco planean un regreso gradual a clases presenciales en enero.

El funcionario local añadió que se desconoce cómo se encontrará el tema de salud para esas fechas.

Además, reiteró que el regreso a clases presenciales en Querétaro dependerá de la decisión que en su momento determine el Comité Técnico de Salud, de acuerdo con el comportamiento epidemiológico del Covid-19 en el estado. /QUADRATÍN



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	22 Y 23

POR MARA ECHEVERRÍA
mara.echeverria@reporteindigo.com

#Educaciónparatodos

Mariana es una niña de ocho años de edad que cursa el tercer año de primaria. Con la pandemia, dejó de asistir a la escuela para mudar el salón de clases a la sala de su casa, desde donde toma clases virtuales y ha aprendido nuevas formas de comunicarse con sus compañeros.

Para la pequeña las clases virtuales han resultado atractivas porque la Institución a la que asiste y la profesora comparte con el grupo actividades que promueven la Interacción con el fin de no perder la atención del grupo, cuenta la madre de Mariana.

El reto con el confinamiento se ha centrado en trasladar las aulas físicas a los salones digitales, adecuar los planes de estudio y hasta Innovar en la Interacción de los estudiantes, con los profesores y las Instituciones.

Si bien la respuesta de algunas Instituciones y ministerios de educación a la emergencia ha sido acertada, también ha obligado al mundo a adaptarse a las Innovaciones fomentando el aprendizaje asistido por las tecnologías, además de la definición de los programas en materia de política e Investigaciones para impulsar estos desarrollos.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), esta es la transformación más grande que se ha experimentado en el ámbito de la educación, no obstante, aún es necesario que el desarrollo de soluciones de aprendizaje a distancia sean más inclusivas.

El organismo Internacional advierte que entre los retos que hay que abordar están la reincorporación de cerca de mil 600 millones de estudiantes que tuvieron que abandonar la escuela por no contar con herramientas para dar seguimiento a sus estudios, como consecuencia de la brecha digital.

"La tecnología y el acceso a Internet son elementos indispensables para construir siste-

NUEVA REALIDAD EDUCATIVA

La pandemia impulsó la transformación del modelo educativo, sin embargo el desafío es que con la digitalización los sistemas escolares sean equitativos y logren romper la brecha que se crea con la falta de conectividad

mas más resilientes, flexibles y abiertos. Se tiene que definir cómo utilizar la tecnología para hacer frente de manera inclusiva y equitativa al desafío y para ello debemos evaluar ahora lo que no funcionó", dijo Stefanla Giannini, subdirectora general de Educación de la Unesco, durante el foro "El aprendizaje digital durante la pandemia de COVID-19".

La academia y los gobiernos han avanzado en trasladar el ámbito académico al terreno de las plataformas multimedia y aunque los alcances en los últimos meses han sido importantes, aún quedan muchas brechas por cerrar, entre ellas, la conectividad.

En el mundo, los países más pobres con menor conectividad se ubican en el continente africano, sin embargo, la falta de acceso a Internet y otras herramientas

El aprendizaje a distancia no podrá remplazar los cursos presenciales. Las escuelas son mucho más que lugares de aprendizaje. Son la garantía de la seguridad y el bienestar de los niños"

Li Andersson
Ministra de Educación de Finlandia





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	22 Y 23

Para hacer frente a la transformación de la educación es necesario impulsar el desarrollo de soluciones de aprendizaje a distancia que sean más inclusivas

digitales en lugar de permitir avances en el desarrollo educativo, se convirtieron en una brecha que se amplió con la pandemia.

Esta falta de acceso a la educación remota también tiene un impacto para las niñas y 11 millones de ellas podrían no volver a las aulas una vez que se aminoren los riesgos de la pandemia, por lo cual también será necesario que en estas nuevas oportunidades para el desarrollo de la educación se considere reducir esta cifra de deserción.

“La brecha digital es uno de los elementos que más marcó la crisis del COVID-19. Nuestro objetivo es construir la fase de recuperación. El COVID-19 aceleró el proceso ya comenzado de transformación de la educación.

Por otra parte, la aceleración de esta transformación significa también una oportunidad para repensar el futuro de la educación y construir un sistema inclusivo para los alumnos de todo el mundo”, comentó Barbara Holzappel, vicepresidenta de Microsoft Education, en el foro.

Alfabetización digital

Digitalizar la educación va más allá de las clases virtuales y la introducción de herramientas tecnológicas en las aulas de clases. Para mantener un dinamismo en el desarrollo de estas habilidades es importante mejorar la alfabetización digital.

Con esto se daría apoyo para que profesores, estudiantes y escuelas abracen la digitalización y eso, a su vez, permita reducir la brecha educativa en el mundo. Para lograrlo, uno de los caminos es poner a los profesores al centro de la innovación e impulsar sus conocimientos pedagógicos y digitales.

Al respecto, en el análisis “E-learning and digital education”, el portal Statista refiere que hasta hace poco tiempo las clases digitales estaban restringidas a conferencias, y ahora tanto alumnos como mentores pueden hacer uso de dispositivos atractivos como los libros de texto digitales.

En este sentido, la consultora alemana declara que el 92 por ciento de los estudiantes están interesados en el uso de diferentes dispositivos en el proceso de aprendizaje, mientras que los materiales de aprendizaje digital más comunes son los videos educativos en línea, aplicaciones o software educativos e interactivos, así como sitios web de investigación.

Los primeros pasos ya se dieron y en el futuro los esfuerzos deben orientarse en que estas herramientas digitales y la alfabetización digital sea equitativa y sea de fácil acceso para los menores de edad de los países más pobres, en donde ya existe un rezago en educación.

“Aunque la capacidad de los docentes para impartir cursos en línea demostró ser mejor de lo previsto, pero el aprendizaje a distancia no podrá nunca reemplazar totalmente los cursos presenciales. Las escuelas son mucho más que lugares de aprendizaje. Son la garantía de la sociabilidad, la seguridad y el bienestar de los niños y jóvenes”, declaró Li Andersson, ministra de Educación de Finlandia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	5

Retorno a aulas, aun con semáforo amarillo

ESTEBAN MOCTEZUMA DIJO que en enero algunos estados estarán en semáforo epidemiológico verde y habrá clases presenciales

MARTHA BAUTISTA

nacion@contrareplica.mx

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, dijo que aun con semáforo epidemiológico amarillo, en algunos estados del país los alumnos podrán retornar a clases presenciales.

Durante un video publicado en sus redes sociales con motivo del segundo año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la SEP previó que el próximo año, en algunos estados los alumnos podrán retornar a las aulas.

“En enero seguramente, muchos estados estarán en verde regresaros a clases presenciales en algunos de ellos y, también en otros, daremos continuidad a la educación a distancia, estamos preparados para *Aprende en Casa III*. Esto va a ser un esquema mixto, con clases presenciales, habrá estados que sí podrán abrir desde que están en color amarillo, centros de aprendizaje comunitario, para empezar a dar asesorías para combatir el rezago educativo”, señaló en su mensaje el funcionario.

En la conferencia mañanera, el primer manda-

tario dijo que aún no hay fecha para el regreso a clases presenciales, pero comentó que Moctezuma Barragán y el magisterio analizan la forma de regreso a clases presenciales.

Precisó que “cuando se tenga una respuesta, se anunciará, pero la decisión se tiene que hacer sin correr riesgos y cuidando los protocolos de salud”.

En la conferencia que diariamente orece en Casa Aguayo el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta dijo que los gobiernos estatales tienen estilos, visiones, estrategias, en la toma de sus decisiones, y resaltó que en Jalisco se toman decisiones con un cálculo mediático, ya que en ningún estado se puede regresar al año escolar de manera presencial, por la condición actual de contagios.

En tanto la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que sus actividades presenciales están suspendidas hasta el próximo 31 de marzo de 2021.

La máxima casa de estudios detalló que con el fin de evitar la propagación de los contagios, las actividades de difusión y culturales como: cursos, conferencias, congresos, seminarios, mesas redondas y talleres, entre otros, en instituciones del extranjero, no se podrán llevar a cabo. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	36

Aprueban diputados presupuesto en España; amplía el gasto en salud, empleo y educación

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Congreso de los Diputados de España aprobó ayer los presupuestos generales del Estado presentados por el gobierno de coalición del Partido Socialista Obrero Español y Unidas Podemos –que encabeza Pedro Sánchez–, el cual incrementa el gasto en infraestructura, educación, empleo y salud en medio de la pandemia del Covid-19.

La propuesta salió adelante con 188 votos a favor y 162 en contra, con lo que ahora pasará al Senado, donde se da por descontada su aprobación, ya que el gobierno tiene mayoría, lo que garantizará la legislatura al menos hasta 2023.

El oficialismo, que cuenta con 155 escaños de los 350 que integran la cámara baja, logró sumar a su causa a un conglomerado de partidos de izquierda, la mayoría independentistas, como EH-Bildu y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), pero también a otras formaciones como el Partido Nacionalista Vasco.

Se trata del primer presupuesto que Sánchez logra sacar adelante

desde su llegada al poder, ya que hasta ahora gobernó con la prórroga de los últimos que presentó Mariano Rajoy, su antecesor.

La principal novedad en la aprobación de las cuentas públicas fue el apoyo tanto de EH-Bildu, que a cambio exigió reformas estructurales en la legislación laboral, además de infraestructuras en el País Vasco y, se presume aunque no es público, un viraje en la política penitenciaria para el acercamiento de los presos de la organización armada ETA, que declaró su disolución hace ya nueve años.

También sorprendió el voto de ERC, que en la anterior legislatura estuvo en contra y precipitó así las elecciones anticipadas que dieron lugar al actual Parlamento. Desde el separatismo catalán se reclama la amnistía, el indulto o la liberación de los políticos presos por su participación en la fallida declaración unilateral de independencia de 2017.

En otro asunto, el ministerio de Defensa solicitó a la fiscalía general del Estado abrir una investigación sobre un chat en el que participaron dos docenas de ex militares del ejército del aire, en el cual supuestamente promovían un golpe de Estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/20	1	15

HACEN MILES EXAMEN PESE A COVID-19

SEÚL. Casi medio millón de personas realizó ayer su examen de ingreso a la universidad en Corea del Sur, incluidos al menos 41 estudiantes positivos a Covid-19, pese al repunte de casos en el país. Tanto los infectados como cientos más en cuarentena aplicaron la prueba en instalaciones separadas. **AP**



OPINIÓN

SEP

- **Columna IQ Financiero / Continuará Aprende en Casa Niños y Adultos aprenden (La Crónica de Hoy, p. DOS)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Violencia de género, inaceptable y evitable / Alejandra Barrales (El Universal, p. 15)**
- **Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)**
- **Columna Catarata / La escuela y el cómodo semáforo en verde (Milenio, p. 8)**
- **Columna Kiosko / ¿Será la despedida del titular de Educación a candidatura? (El Universal, p. 17)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/2020	OPINIÓN	DOS

IQ FINANCIERO

Continuará Aprende en Casa. Niños y adultos aprenden

Claudia Villegas

claudiavillegas@revistafortuna.com.mx
Twitter: @LaVillegas1

Aunque no existe un pronunciamiento oficial sobre la extensión de las clases a distancia, en la Secretaría de Educación Pública (SEP) se da como un hecho que no habrá marcha atrás en la decisión de extender el programa Aprende en casa. La UNAM ya se pronunció y amplió el periodo de las clases a distancia. Un fuente de la SEP aseguró que la dependencia no hará, por ahora, un pronunciamiento oficial; sin embargo, un funcionario de la dependencia relacionado con educación técnica confirmó que la decisión de la dependencia será ampliar el programa de Aprende en casa para mantener a los estudiantes a salvo de posibles rebrotos. En la SEP, el balance de Aprende en casa se considera positivo dado el apoyo que los padres dieron a los estudiantes y los alcances ampliados del programa. El contrato con las televisoras, dijo una de las fuentes consultadas, se ampliará para garantizar la cobertura de los canales y contenidos desarrollados para ofrecer educación a distancia en medio de la pandemia. La SEP, de acuerdo con el columnista Javier Tejedo, también evaluó el avance del programa de educación a distancia "Aprende en Casa", el cual – según un reporte de Nielsen- Ibope México – entre 4 y 5 millones de personas ven a diario Aprende en Casa en las 28 ciudades en donde se miden audiencias. De esta forma, de acuerdo con la información publicada por Tejedo, la proyección nacional apunta a que diariamente toman clases por TV abierta casi 10 millones de estudiantes. De hecho, desde el 24 de agosto, fecha en que inició el programa Aprende en Casa, el portal de la SEP ha tenido más de 250 millones de visitas. Según el reporte de Nielsen,

citado por Tejedo en su columna Espectro, un gran porcentaje de la audiencia de los programas Aprende en Casa está conformada por adultos, cuyas edades fluctúan entre 30 y 40 años. La mayoría son los padres ayudando a sus hijos aunque también se presenciado el fenómeno de adultos que han regresado a las clases. Algo bueno hemos obtenido de esta dolorosa pandemia.

LAS PROMESAS DE LA UNOPS

EN LA COMPRA DE FÁRMACOS

Este viernes 4 de diciembre se debieron de publicar las bases para la primera licitación de medicamentos que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) hace para México. Se estarán buscando ofertas para más de 1,000 medicamentos. El 11 de diciembre, se prevé publicar la licitación para la compra de más de 1,600 claves de material de curación. Estos eventos no tienen precedente, para la UNOPS representa la compra más grande que se haya hecho hasta la fecha. Para México, representa la entrada a un nuevo esquema de compras, con nuevas reglas y se espera, con nuevos actores. Para llegar hasta este punto, el Estado mexicano ha puesto todo lo que está de su parte y ha cumplido con todas las reglas que le ha puesto la UNOPS, desde realizar el pago por adelantado de lo que va a requerir en 2021 hasta modificar los reglamentos y la emisión de acuerdos, por ejemplo el de equivalencia en fármacos del pasado 28 de enero, hasta el regreso de la presentación exclusiva para el sector salud, todo para que laboratorios extranjeros encuentren atractiva y fácil, la entrada de sus productos al mercado mexicano. En la segunda sesión informativa abierta a la opinión pública, al mercado nacional e internacional, medios de comunicación y partes interesadas, conducida por la UNOPS, se resolvieron algunas dudas y otras quedaron de resolverse a través de la página de internet de la UNOPS.

"No inundaremos el mercado con productos chinos.."

La doctora América Azucena Orellana, comisionada de Autorización Sanitaria de COFEPRIS aclaró que, en línea con los acuerdos de equivalencia, los poseedores de registros sanitarios autorizados por alguna entidad reconocida en el Acuerdo de Equivalencia del 28 de enero de 2020 o que se encuentran precalificados por la Organización Mundial de la Salud y que tendrán la facilidad de que les sean emitidos registros sanitarios, en un máximo de cinco días. Esto, basándose en que estos registros debieron ser otorgados, bajo la estricta revisión de autoridades sanitarias con la misma exigencia y capacidad de la COFEPRIS, por lo que no revisarían a detalle la documentación y se concretarían a solamente revisar que tengan registro sanitario vigente. Esta situación contrasta fuertemente, con los 180 o 240 días que el reglamento señala para la revisión y, en su caso aprobación y emisión de registros sanitarios para productos fabricados en nuestro país. Otro apoyo que ofrece COFEPRIS es que, a estos laboratorios no asentados en México, le otorgará los permisos de importación con tiempo simplificado, en sólo 48 horas. Orellana también señaló que estos registros sanitarios sólo autorizarán la venta de esos medicamentos al sector salud y, de ninguna manera, podrán llegar al mercado privado, incluso señaló que esto desmiente los rumores o información falsas de "vamos a inundar el mercado con medicamentos indios, chinos, talvez hasta de Tailandia han llegado a mencionar en muchas notas, pero no...", esos medicamentos sólo serán para el sector salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/2020	OPINIÓN	15

ALEJANDRA BARRALES

Violencia de género, inaceptable y evitable

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos, pero es uno de los delitos menos castigados y una de las mayores amenazas para la paz, el desarrollo y la cohesión social, es por ello que madres, hermanas e hijas, exigen nunca más ser ignoradas y demandan respeto, justicia y un alto a la impunidad.

Es, por desgracia, la manifestación extrema de la desigualdad y la discriminación sistémica que impacta todos los días a niñas, adolescentes y mujeres en nuestro país. De enero a octubre de este año ha cobrado la vida de más de 2 mil 800 mujeres, de acuerdo con

los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; lo que representa un 77 por ciento de crecimiento de este delito con respecto a 2019.

Este año, las víctimas de homicidio doloso han aumentado en 3 por ciento y las de trata de personas, 12.3 por ciento; las denuncias por violencia familiar se incrementaron 3.4 por ciento y por violencia de género, 26 por ciento; en tanto que las llamadas de emergencia al 911 para reportar incidentes de violencia contra la mujer se elevaron 40 por ciento y las de acoso u hostigamiento sexual, 12 por ciento.

La violencia crece por la impunidad que acompaña a los feminicidas y para combatirla es inaplazable que el personal ministerial sea capacitado y certificado en perspectiva de género antes de ser incorporados a las fiscalías que atienden la violencia en contra de las mujeres, para que dejemos de encontrarnos con casos como el de María E. Orea Méndez,

que fue asesinada por su ex-esposo el 14 de febrero pasado en Puebla, el cual se mantiene prófugo de la justicia.

La familia denunció que las autoridades, a pesar de tener los testimonios de vecinos, esperaron un día para empezar a tomar las declaraciones, tiempo que el agresor aprovechó para huir.

Vemos que se asesina, viola y trafica con la vida, sueños y dignidad de las mujeres a lo largo del territorio nacional. Es innegable que la violencia de género está creciendo a pasos agigantados, en tanto en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 desaparecieron 11 programas que combatían la violencia en contra de las mujeres.

Se redujo el presupuesto al Instituto Nacional de las Mujeres, a los refugios para mujeres violentadas, para los albergues para mujeres indígenas, para las estancias infantiles y para madres trabajadoras, entre otros.

Se han aprobado reformas en favor de los derechos de las mujeres, reconocido y atendido nuevos tipos y modalidades de vio-

lencia como la política, digital y obstétrica: el aumento a la pena por violencia doméstica, la creación del Sistema Nacional de Cuidados, y se ha homologado el delito de feminicidio en todo el país, sin embargo, esto no ha cambiado y menos frenado la escalada de la violencia feminicida en el país; cada día les siguen arrebatando la vida a 10 mujeres.

Las mujeres en México demandan un compromiso claro y contundente de las autoridades, ver resultados en su vida cotidiana, estar seguras en sus casas, escuelas, en el trabajo, en las calles, en el transporte público y en cualquier espacio público y privado.

Pero debemos reconocer que el camino por recorrer aún es largo y la solución está en todos, por ello es necesaria la acción inmediata de los órganos del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, de la academia, del sector privado y de la comunidad en su conjunto, con un solo objetivo: erradicar la violencia en contra de las mujeres en México. ●

Maestra en políticas públicas.

@Ale_BarralesM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/2020	PP	1

LA ESQUINA

¿De verdad piensan aprobar una Ley de Ciencia y Tecnología sin tomar en cuenta a quienes laboran en los campos científicos y tecnológicos?
¿De verdad creen que esa es una materia en la que se pueden imponer criterios ideológicos y negarse al diálogo constructivo? Bien valdría la pena que las iniciativas propuestas por ProCiencia y otros encontraran en el Congreso una discusión serena, y que pudiera ayudar a llegar a consensos. No es mucho pedir.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/2020	POLÍTICA	8

CATARATA

**LUIS
PETERSEN
FARAH**

luis.petersen@milenio.com



La escuela y el cómodo semáforo en verde

No tiene que ser todo o nada, como nos enseñaron en la escuela. No se trata de volver ya a la normalidad en las primarias y secundarias del país, sino de reabrir las en la medida de lo necesario para mitigar los grandes riesgos educativos.

Se trata de tomar en serio que tales riesgos existen y que sus consecuencias importan. Se trata, sí, de indagar quiénes son los niños que ya abandonaron la educación e intentar traerlos de nuevo; o aquellos que no han podido seguir los programas, para empezar a ponerlos al día antes de que las lagunas en el aprendizaje se vuelvan océanos; o aquellos cuyos padres y abuelos no pueden continuar haciéndola de maestros porque están trabajando, porque no terminaron la secundaria, porque no saben cómo ayudar o porque simplemente, como hay tantos ejemplos, no logran que los niños les hagan caso. La escuela debería ser parte de nuestra paulatina reactivación.

Pero no. Parece que no nos hemos tomado en serio la importancia de la educación. A nadie se le ocurrió pensar que es una tarea esencial; que, así como el trabajo y la economía, no podemos tirarla por la borda por las consecuencias que inevitablemente tendrá.

El gobierno de Jalisco se prepara para abrir sus escuelas el mes que viene, con los necesarios cuidados y "poco a poquito", según la nota de ayer de MILENIO en ese estado. Qué bueno: veremos de qué

tamaño se arma el debate y la perseverancia de su argumento. Nuevo León hizo una finta hace días, pero ayer mismo, según MILENIO Monterrey, quedó claro que ni pensarlo: hasta que el semáforo se ponga en verde.

El verde es un color lejano, decíamos aquí hace un mes.

Cuando tengamos vacunas ya habrá pasado un año desde el cierre y la educación básica mexicana tendrá que reiniciar bajo cero.

Y la SEP cumplirá un año de que bajó la guardia. Se contentó con entregar a los papás la responsabilidad y poner después a su disposición algunos apoyos, como la tele en agosto. Está bien, pero en ningún momento ha dado la pelea por las niñas y los niños que, se sabía, no contarían con la ayuda necesaria.

Se sabía, insisto. Los informes de la Unesco no se hicieron esperar: los cierres escolares agravan las brechas educativas, subrayaban. Y hace un mes hicieron un llamado desesperado para que "la emergencia educativa no se convierta en un desastre generacional".

Entiendo que los organismos internacionales han sido blanco de crítica. Volteemos a otro lado: otros países, aun menos necesitados que nosotros, han batallado por su educación en este año pandémico. Francia es un ejemplo: bajo la divisa de "proteger a los alumnos y a los adultos y asegurar la educación para todos", ha tenido sus escuelas abiertas gran parte del año. Con menos horas, menos alumnos, cubrebocas, distancia, aire libre y todo lo que ya sabemos... pero abiertas. Y con abierta discusión.

Por lo menos algunos alumnos, los más débiles educativamente, deberían estar ya en la escuela. Con los filtros que ya se anunciaron, la mitad de los días, la mitad de los docentes... Los maestros mayores o vulnerables no deben volver, está claro, pero los demás no corren más riesgos que un trabajador normal. Y los niños ahí podrían aprender cómo cuidarse mejor y cómo cuidar a los demás. —

Se trata de reabrir planteles en la medida de lo necesario para mitigar los grandes riesgos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/2020	OPINIÓN	17

KIOSKO

Tiene PRI "as bajo la manga" para romper bastión panista

Desde Yucatán, nos cuentan que el PRI tiene su estrategia bien trazada —al menos en el estado—, pues su carta fuerte para los comicios de 2021 a la alcaldía de Mérida será el senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, para —en caso de ganar— acortar la brecha con el PAN, ya que el voto en la capital es de mucho peso en comparación con el de las zonas rurales, y así aspirar a hacer un buen papel para la gubernatura en 2024, la cual también está en manos del blanquiazul. Pero, nos explican, no la tendrá fácil, pues los panistas han dominado en los últimos 24 años la alcaldía meridiana y el actual edil, Renán Barrera Concha, tiene contemplado reelegirse para mantener la hegemonía. ¡Hagan sus apuestas!



Jorge Carlos Ramírez

FOTOS: ESPECIAL

Pierde góber primera partida

En Baja California Sur, nos platican que para atajar dimes y diretes sobre divisiones en el PAN, quien resultó sacrificado fue **Isidro Jordán Moyrón**, secretario de Finanzas y presunto afil del gobernador Carlos Mendoza Davis (PAN), pues se descartó de la contienda por la gubernatura, lo que indignó a su gente y a la del góber. Nos detallan que, tras bambalinas, los experredistas que en 2011 llegaron al PAN y ganaron con Marcos Covarrubias Villaseñor doblaron a don Carlos para imponer



Isidro Jordán Moyrón

al sobrino de don Marcos, Francisco Pelayo Covarrubias. La pregunta que muchos se hacen ahora es si, con el temperamento de don Carlos, ¿se quedará tan tranquilo? O ¿tendrá algún as bajo la manga?

¿Será la despedida del titular de Educación a candidatura?

En plena euforia preelectoral en Sinaloa, nos comentan que a quien le cayó un balde de agua fría es al secretario de Educación Pública y Cultura estatal, **Juan Alfonso Mejía López**, pues en el PRI crecen las voces, como la del sector campesino, para que sus candidatos no sean externos o de carácter ciudadano —como es su caso— y se les dé preferencia a los priistas de cepa y sangre tricolor. Nos explican que en el partido ven con recelo a don Alfonso para que sea su abanderado, porque hace



Juan Alfonso Mejía López

algunos años no sólo militó en el PAN, sino que hasta compitió por la dirigencia estatal de ese partido y se teme que su tirada sea apostarle a una alianza de PRI-PAN-PRD que lleve su nombre en las boletas. ¡Ya se vio!

Como el perro de las dos tortas

Quien quedó mal con Dios y con el diablo en Michoacán, nos cuentan, fue el presidente de la Canacintra en Morelia, Abelardo Pérez Estrada, pues está sin el respaldo de los empresarios y de la clase política. Nos relatan que, primero, don Abelardo andaba muy halagador de la 4T, lo que le creó enemistades del sector privado, entre ellos los presidentes de otras cámaras, ya que emitía posturas contrarias a las del gremio, sobre todo durante la crisis sanitaria. Ahora no está contemplado por ningún partido las candidaturas, por lo que don Abelardo intentó reconciliarse con la IP, pero algunos dicen que ya es muy tarde, por eso lo dejaron solo y para muestra, nos dicen, fue su última la conferencia: nadie estuvo presente. La tensión está en el aire.